



Ecuador – Agosto 2017 - ISSN: 1696-8352

SISTEMA DE COSTOS, HERRAMIENTA INFALIBLE PARA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) QUE OFERTEN POSGRADO EN EL ECUADOR, DESDE LA ÓPTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA.

Mónica Elina Brito Garzón

Escuela Superior Politécnica del Chimborazo (ESPOCH)
Facultad de Administración de Empresas
Carrera: Ingeniería Financiera
Riobamba-Ecuador
britogar@esPOCH.edu.ec
britogar@yahoo.es

Licenciada en Contabilidad y Auditoría C.P.A., Magister en Pequeñas y Medianas Empresas Mención Finanzas y Candidata a PHD en Ciencias Contables y Financieras en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Oriente – Cuba, Actualmente, Docente de la ESPOCH en la Facultad de Administración de Empresas, Carrera: Ingeniería Financiera.

Doris Maribel Sánchez Lunavictoria

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH)
Facultad de Administración de Empresas
Carrera: Ingeniería en Contabilidad y Auditoría
Riobamba-Ecuador
doris.sanchez@esPOCH.edu.ec

Ingeniera en Banca y Finanzas, Magister en Gestión Empresarial y Candidata a PHD en Ciencias Económicas en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Oriente – Cuba, Actualmente, Docente de la ESPOCH en la Facultad de Administración de Empresas, Carrera: Ingeniería en Contabilidad y Auditoría.

Antonio Durán Pinos

Escuela Superior Politécnica del Chimborazo (ESPOCH)
Facultad de Administración de Empresas
Carrera: Ingeniería Financiera
Riobamba-Ecuador
aduran@esPOCH.edu.ec
maduranpi@hotmail.com

Economista, Magister en Docencia Universitaria e Investigación Educativa, y Candidata a PHD en Ciencias Económicas en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Oriente – Cuba, Actualmente, Docente de la ESPOCH en la Facultad de Administración de Empresas, Carrera: Ingeniería Financiera

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Mónica Elina Brito Garzón, Doris Maribel Sánchez Lunavictoria y Antonio Durán Pinos (2017): "Sistema de costos, herramienta infalible para las Instituciones de Educación Superior (IES) que oferten Posgrado en el Ecuador, desde la óptica de la Economía Política.", Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador, (agosto 2017). En línea: <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/2017/costos-ies-ecuador.html>

RESUMEN

En la presente publicación, se da a conocer a la Economía Política como ciencia que estudia las leyes que rigen la producción y el intercambio de los medios materiales de vida en la sociedad humana, aspectos de la producción social relacionados indisolublemente: las fuerzas productivas y las relaciones de producción. A su vez analiza las funciones: cognoscitiva, metodológica, ideológica y práctica aplicadas a la funcionalidad de un sistema de costos en las universidades, las mismas que si bien es cierto, tienen un encargo social que cumplir a cuenta de la asignación presupuestaria del Estado, por lo tanto si desean ofertar educación de cuarto nivel esta debe ser autofinanciada por cada centro.

Lo que le aporta también a esta investigación, es un trabajo de decantación de los distintos paradigmas, hasta llegar a las teorías más actuales de lo que es el costo y de la significación de un Sistema de Costos aplicado como herramienta de costeo real en las Instituciones de Educación Superior (IES) en las universidades administradas con principios de la calidad, como son: liderazgo, servicios a educandos, atención al talento humano, visión sistémica, gestión por procesos, mejora continua, toma de decisiones basada en hechos, relaciones de mutuo beneficio, para que responda a satisfacer las necesidades de los clientes externos, como son los estudiantes.

Palabras Claves: Economía Política, Costos, Sistema de costos.

ABSTRACT

The present publication, it is made to known the Political Economy like science that studies the laws that rule production and the interchange of the materials of human life in society, aspects of the social production related indissolubly: the productive forces and the relations of production and at the same time analyzing the functions cognitive, methodology, ideological and practice applied to the functionality of a system of costs in the universities, same that even though it is true, they have a social assignment to do one's job on account of the state budget allowance, therefore if they wish to offer education of fourth level this should be self-financed by each center.

What contributes also to this investigation, is a job of decanting of the different paradigms, to get to the most recent theories of what it is the cost and the meaning of a System of Applied Costs like tool of actual costing in the postgraduate Institutes Superior Education in the universities administered with principles of quality, As they are: Leadership, services to pupils, attention to the human talent, systemic vision, step for processes, continuous improvement, decision making based on facts, relations of mutual benefit; And that it responds to supply the external customer's needs, as they are students, it's the real reason of existing.

Key words: Political economy, Costs, System of costs.

INTRODUCCIÓN

En Latinoamérica, el debate de lo global ha puesto de manifiesto el carácter impostergable del cambio necesario en sus sistemas e instituciones educativas. Es así, pues que urge encontrar mecanismos para superar el subdesarrollo en función del bienestar colectivo.

En la República del Ecuador, esta realidad se ha agudizado en los últimos años, deteriorando las capacidades de desarrollo humano, como resultado de la agudización de las contradicciones que tuvieron su punto culminante en la crisis de finales de la década del 90, y que hoy está sujeta a una transformación radical y permanente, el reto es elevar la calidad del servicio educacional y buscar fórmulas de inclusión de aquellas clases que no tenían acceso a este nivel de educación, investigando vías de financiamiento.

Es por ello que la correcta determinación de costos a través de un sistema en los servicios que prestan las Instituciones de Educación Superior (IES), constituyen una condición necesaria para alcanzar el umbral de excelencia requerido por la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador y por la Contraloría General del Estado como órgano de control.

Considerar la determinación del costo como la vía principal para establecer la eficiencia y alternativas para el financiamiento de las IES puede aparecer como una contradicción si se toman en cuenta a las universidades públicas, basándose en el principio de que deben cumplir su encargo social sólo a cuenta de la asignación presupuestaria del Estado.

Por ello en este apartado se realiza un análisis desde la óptica de la Economía Política que permita desde su contenido y funciones fundamentar la aparente contradicción antes enunciada.

La economía política ve la actividad económica como el resultado de las necesidades de supervivencia y reproducción del ser humano articuladas a una comunidad y a sus determinaciones legales, técnico-científicas y culturales, es así que el ser humano en su doble condición de ser biológico, y de ser social es portador de sabiduría, inteligencia y superación en todos los ámbitos, siendo un elemento decisivo de las fuerzas productivas y sujeto de las relaciones de producción.

El ser humano tiene, entre otras capacidades, las de crear, producir, generar y perfeccionar, por lo que le convierte en el elemento más importante dentro de una organización ya sea pública o privada, ya que es él, quien hará a la empresa creativa, productiva y generadora, no solo desde el punto de vista económico sino también más humana, solidaria y responsable del mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y del país.

DESARROLLO

1. La Economía Política como ciencia. Consideraciones generales.

En el sentido más amplio de la palabra, "Economía Política, es la ciencia que estudia las leyes que rigen la producción y el intercambio de los medios materiales de vida en la sociedad humana"¹.

¿Qué son las relaciones sociales de producción?

Las relaciones sociales de producción son el conjunto de relaciones económicas que se establecen entre los hombres, independientemente de su conciencia y de su voluntad, en el proceso de producción, distribución, cambio y consumo; existe una estrecha relación e interdependencia entre estas fases. La producción determina la distribución, el cambio y el consumo, pero estas no juegan un papel pasivo, sino que influyen decisivamente en el proceso de producción.

La producción social sólo puede darse cuando los hombres se unen para obrar en común, para establecer un intercambio de actividades, y es esto precisamente la base de la existencia de la humanidad, de ahí su importancia.

Las fuerzas productivas expresan la relación que existe entre el hombre, los objetos y la naturaleza, en el grado que éste los domina.

Carlos Marx en su obra cumbre "El Capital" expuso estos dos aspectos de la producción social relacionados indisolublemente: las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Las fuerzas productivas son los medios de producción y los hombres que poseen determinada experiencia de producción, hábitos de trabajo y que ponen en acción estos medios de producción. Por su parte Lenin escribía: "la primera fuerza productiva de la humanidad es el obrero, el trabajador"².

Una vez definido el objeto de estudio de la Economía Política, se está en condiciones de analizar las funciones cognoscitiva, metodológica, ideológica y práctica, inherentes a esta ciencia.

1.1 Las Funciones de la Economía Política: Marxista Leninista base metodológica del "Sistema de Costos como una herramienta infalible en las universidades."

Las funciones de la Economía Política Marxista Leninista son la base metodológica para guiar cualquier estudio económico que pretenda abarcar de manera objetiva las transformaciones necesarias a aplicar en la administración y gestión en las organizaciones económicas en cualquier contexto económico social.

La aplicación de un sistema de costos conlleva una secuencia de pasos a seguir para su aplicación, ya que toda entidad es distinta a otra en sus principios, características y objetivos, aun cuando se traten de instituciones similares dentro de un mismo sector o territorio, por tanto, el estudio de esta herramienta, pues el sistema de costos a implantar debe estar condicionado y regido a la aplicación de las distintas funciones de la economía institucional, conjugadas con el conocimiento y aplicación de otras disciplinas.

1.2 ¿Cómo se relacionan y fundamentan este contexto las funciones de la Economía Política?

1.2.1 La función cognoscitiva de la Economía Política ha evolucionado desde sus orígenes en cuanto a su aplicación en el estudio de los problemas y contradicciones del entorno empresarial; aporta y fundamenta el cuerpo teórico de esta investigación a partir del conocimiento acumulado y la gestión de éste, en los problemas éticos a evaluar relacionados con la contextualización de las técnicas modernas de administración, de la contabilidad de gestión y de la aplicación de la tecnología.

En el marco de esta investigación se hace una revisión y análisis profundo de la evolución de distintas teorías contables, desde los inicios de la revolución industrial hasta nuestros días con el objetivo de descubrir sus contradicciones mediante el análisis crítico de cada una de ellas, lo que le aporta a la investigación un trabajo de decantación de los distintos paradigmas desde la Organización de la administración por departamentos y funciones de Taylor y Fayol, pasando por la Gestión de la Calidad de los Japoneses, la Gerencia y Dirección por objetivos, Administración y Gerencia por procesos, hasta llegar a las teorías más actuales de un sistema de costos, que vincule la esencia del mismo respetando las normas contables, con la estrategia de una organización de modo que potencie lo trascendente y positivo en cada una de las teorías anteriores, cuya función en cualquier contexto económico social ha sido la máxima utilización de los recursos materiales, financieros y humanos con vistas a optimizar los procesos productivos y de servicios, añadiendo valor agregado al producto final, como es una información exacta en cuanto a costos se refiere.

La aplicación de la Economía Política Marxista Leninista como base teórica y metodológica y partiendo del objetivo principal planteado y de la evaluación crítica del conocimiento acumulado referente al tema que abarca la investigación sobre la evolución de las teorías contables y de costos, hace posible conocer a ciencia cierta cuál debe ser el sistema de costos que implementen las IES, así como el monto de los costos reales de los servicios educacionales que prestan cada una de las universidades, lográndose un impacto positivo en las variables e indicadores técnicos económicos de las instituciones, y así obtener una información concisa para la toma de decisiones.

1.2.2. La Función Metodológica En el desarrollo de este artículo se utilizó métodos teóricos y prácticos que integran instrumentos y técnicas. Dentro de los métodos teóricos se encuentran: Análisis e interpretación crítica de la bibliografía especializada y síntesis de la información obtenida a partir de la revisión.

Los métodos prácticos están relacionados con las técnicas de recopilación, análisis y presentación de la información. Análisis estadístico, encuestas, métodos de expertos, diagrama causa-efecto, diagrama de Pareto, técnicas de inteligencia artificial y lenguaje unificado de modelación (UML) para el diseño y documentación de la aplicación informática que complementa la investigación.

1.2.3. Función Ideológica, esta función aporta el fundamento ideológico de cualquier investigación científica dirigida a la economía y a la sociedad ya que incluye el sistema de ideas políticas, filosóficas, morales y éticas de la sociedad aplicadas conjuntamente con el método de investigación, y determinan como el sujeto caracteriza al objeto de investigación desde una óptica crítica a partir del carácter clasista y el principio partidista de la Economía Política Marxista Leninista como ciencia y que corresponde por entero con la objetividad científica del análisis de los procesos económicos.

Aunque la principal acción del sistema de costos esté enfocada al cliente (profesionales) y la satisfacción de sus expectativas, no se hace una interpretación exaltado del mercado como agente regulador de la oferta y demanda como sucede en el capitalismo, sino, que se consideran todos los aspectos relacionados con el análisis de Carlos Marx sobre el costo de producción, como categoría inherente a cualquier tipo de modo de producción.

En el desarrollo del presente artículo se revelan los aspectos de carácter político - social, éticos, morales y clasistas relacionados con la categoría costo de producción, sobre la base de la interpretación y aplicación de las leyes y categorías de la economía política no de forma dogmática y anárquica, sino, que son evaluados sus principios y adaptados sus enfoques y conclusiones a un entorno donde la sociedad es la principal beneficiaria de la aplicación de sus postulados.

1.2.4. Función Práctica se utiliza en la aplicación y se relaciona directamente con la fundamentación teórica contenida en las demás funciones de la Economía Política y se fundamenta en la acción práctica y consciente de los miembros de la sociedad al diseñar y aplicar los métodos de gestión y administración estratégica, de políticas económicas avanzadas, develar sus contradicciones y aplicar métodos de mejora para superarlas.

La contribución de la función práctica de la economía política está dada en la selección de las variables e indicadores cuantitativos y cualitativos para evaluar la correcta medición del costo de los servicios educacionales, y fundamentar el esquema de financiamiento que contribuya a la satisfacción tanto del cliente (egresado y claustro) así como del objetivo fundamental en la aplicación de un sistema de costos en el contexto de una universidad.

La aplicación de las tecnologías de la información en la solución de problemas de carácter organizativos y para el control de los recursos materiales y financieros de una organización.

La aplicación de estas funciones de manera consciente por el investigador, posibilitan entender cómo la Economía Política Marxista Leninista ayuda a fundamentar el problema científico en cuanto a un contexto y objetivo diferentes al de su descubrimiento y aplicación.

El estudio de los sistemas de costos y los cambios radicales orientados al cliente, que implica el perfeccionamiento de la actividad educacional, debe basarse en las funciones de la economía política, con énfasis en su carácter partidista. Este hallazgo constituyó un hito en el desarrollo de los sistemas de costos y desarrollo institucional, y una oportunidad u opción para aplicar en instituciones educativas líderes.

2. Contabilidad de Costos. Origen y evolución

Fue la revolución industrial y el nacimiento de las grandes fábricas, en cuanto introdujeron el paso de la producción artesanal a la de carácter industrial, las que impulsaron el progreso de la contabilidad de costos, generalmente como desarrollos integrados en la contabilidad general de los negocios a través de libros auxiliares.

Desde un plano conceptual, el concepto de costo evoluciona con el pensamiento económico. De esta forma, si la Escuela Mercantilista inglesa ya recoge el concepto de costo como componente del precio (que se divide en costo o valor intrínseco –determinado antes de la venta- y beneficio –condicionado por las leyes del mercado-), en el siglo XVII, Quesnay, y su escuela fisiócrata, sostienen que la agricultura es la única fuente verdadera de riqueza, capaz de producir un excedente sobre los costos, en cuanto recibe un regalo de la naturaleza superior en valor a los gastos de producción o costos que representa por el consumo de alimentos por la población.

Posteriormente, Adam Smith amplía a la industria y el comercio la capacidad para añadir valor, y William Senior extiende el concepto de producción al comercio y los servicios, fundamentando ambos el concepto de costo como suma de esfuerzos y sacrificios.

Por su parte, Alfred Marshall define “el costo real de producción como capital usado en la misma, y a las sumas de dinero que han de ser pagados por los esfuerzos y sacrificios que ésta implica”³, estas se encuentran enmarcadas en:

- 1) El carácter subjetivo que emplea para establecer el precio llamado de demanda fundamentado desde el deseo del consumidor y por la suma de dinero que este puede pagar. Luego Marshall niega la teoría del valor.
- 2) Desde la óptica de la oferta considera que el precio se establece a partir del precio de los factores productivos (tierra, trabajo, capital y organización) más la ganancia, negando con ello la teoría de Marx.
- 3) Al considerar el tiempo en la relación oferta y demanda, asume el corto plazo para la demanda, mediano plazo para la relación oferta y demanda y el largo plazo en el análisis de la oferta y que en el tiempo cuando la oferta y la demanda interseccionan se genera el precio medio, lo cual sucedería solo en condiciones de la competencia perfecta. Sin embargo en los albores del siglo XX la competencia es monopólica.

Posteriormente, Friedrich Von Wieser desarrolló el concepto del costo de oportunidad, que identifica como las utilidades abandonadas porque la utilización de una suma de dinero para

adquirir un bien o realizar una inversión, excluye la posibilidad de destinarla a otro bien o inversión alternativa, valor de la mejor opción no realizada.

En lo referido al campo aplicado, es la práctica empresarial la que conduce la difusión del desarrollo de los costos; en la primera mitad del siglo XIX Gordard, Payen, Metcalfe, entre otros. y, posteriormente, el desarrollo de las acerías, ferrocarriles, industrias químicas, y grandes empresas capitalistas, en la segunda mitad del siglo XIX e inicios del siglo XX, propician la aparición de la "Organización Científica del Trabajo" de Taylor, a partir de la que se deriva el estudio de las condiciones técnicas de aplicación de los medios de producción, introduciendo todo un abanico de desarrollo en la materia, procedimientos de distribución de costos indirectos, cálculo de costos conjuntos, valoración de inventarios, costos predeterminados, control de costos, sistemas de costos por procesos y por pedidos, entre otros.

Posteriormente, a partir de los 60 adquiere carta de naturaleza el Direct Costing y, a partir de los años 80, la contabilidad de costos se enriquece conformando un conjunto de técnicas, herramientas y prácticas vinculadas con la gestión de unidades económicas –empresas y entidades públicas- (sistemas ABC/ABM, gestión de la calidad total, target costing, contabilidad de dirección estratégica, contabilidad de la cadena de valor, contabilidad medioambiental, etc.) que conforman, junto a otros ámbitos contables (financiero, análisis, etc.) lo que ha venido en denominarse Contabilidad de Gestión y Contabilidad Directiva, como integrantes del Sistema de Información Económica de las organizaciones.

Es evidente que si han ido evolucionando los conceptos relativos a la contabilidad de costos, en función y a tenor del desarrollo industrial y productivo, así mismo deben haber ido cambiando los conceptos relativos a la categoría costo de producción.

2.1. Costo - Concepto

El término costo ofrece múltiples significados y hasta la fecha no se conoce una definición que abarque todos sus aspectos. Su categoría económica se encuentra vinculada a la teoría del valor, "Valor Costo" y a la teoría de los precios, "Precio de costo".

El término "costo" tiene disímiles acepciones básicas:

1. La suma de esfuerzos y recursos se han invertido para producir un bien.

2. Lo que es sacrificado o desplazado en lugar del bien.

3. Valor sacrificado para obtener un bien o brindar un servicio.

El primer y tercer concepto, expresan los factores técnicos de la producción y se le llama costo de inversión, y el segundo manifiesta las posibles consecuencias económicas y se le conoce por costo de sustitución.

Hasta este momento el costo, en cualquiera de sus acepciones se ve estrechamente vinculado a la producción y/o prestación de servicios, no se ve relacionada al valor y al gasto social ni a las relaciones de producción y modos.

Sólo en la definición de Carlos Marx, en su obra "El Capital" Tomo III, es que se pueden advertir estos aspectos analíticos que definen al costo como una categoría económica relacionada con cualquier modo de producción.

Carlos Marx planteó, en relación con esta categoría: "el precio de costo no es, ni mucho menos, una rúbrica exclusiva de la contabilidad capitalista; la sustantivación de esa parte del valor se impone prácticamente en todo proceso de producción efectivo de mercancías, pues el proceso de circulación se encarga de hacer revertir constantemente la forma de mercancía que presenta esa parte del valor a la forma del capital productivo, por donde el precio del costo de mercancía tiene que rescatar constantemente los elementos de producción consumidos para producirlo"⁴.

En esta definición se pone de manifiesto la esencia y el contenido del costo de producción como categoría económica destacándose los siguientes aspectos:



El costo es una categoría económica inherente a todas las formaciones económico-sociales donde exista producción mercantil.



El costo es la parte del valor encargada de resarcir los gastos de producción de los productos.



El costo garantiza las condiciones para la producción simple.

Estas conclusiones muestran la relación entre el costo de producción y las categorías valor y gastos de producción, también estudiadas por Marx y analizadas en el Tomo III de *El capital*, partiendo de lo general a lo particular y de lo abstracto a lo concreto como método de análisis.

En un primer análisis se muestran los gastos de producción como gastos sociales de producción, representados por la expresión $(C + V + P)$, donde **C** constituye el capital, esto es el valor de los medios de producción consumidos en el proceso de producción y transferido a la mercancía, y $(V + P)$ el nuevo valor creado a través del trabajo vivo en el proceso de producción, que comprende el trabajo **(V)** y la plusvalía **(P)**. Desde este punto de vista los gastos de producción son gastos sociales de producción y son iguales al valor, demostrándose que lo que cuesta a la sociedad producir una mercancía está determinado por los gastos de trabajo.

Bajo este enfoque de gastos sociales, Marx denominó “Precio real de la mercancía” a los gastos de producción.

En un segundo análisis Marx destaca el concepto de Precio de Costo capitalista de la mercancía como “expresión de las relaciones reales de producción de la sociedad burguesa y el carácter específico del modo capitalista de producción, dado por la propiedad privada sobre los medios de producción”⁵. De esta forma los gastos de producción se expresan como $(C + V)$ y su diferencia con los gastos sociales de producción está representada por la plusvalía, poniéndose de manifiesto las relaciones entre obreros y capitalistas en lo que respecta a quien crea la plusvalía y quien la recibe.

El tercer análisis está basado en la ganancia que obtiene el capitalista por la venta de la mercancía.

De los dos análisis anteriores se desprende que la plusvalía es la ganancia, dado que al parecer el valor del trabajo bajo la forma trasfigurada de la ganancia ya que:



$$M = (C + V) + P$$

Puede afirmarse sin embargo, que en el capitalismo esto no ocurre – dado que el objetivo del capitalista es obtener ganancia y que de no lograrlo se retira del mercado y busca otra opción más rentable para el capital – si bien la mercancía puede venderse a un precio inferior al valor.

Si se vende al valor, la ganancia será igual al remanente del valor sobre el precio de costo, o sea será igual a la ganancia contenida en el valor de la mercancía. Pero, al venderlo a un precio más bajo que el valor la ganancia quedará reducida al exceso del precio de venta sobre el precio de costo.

Lo anterior implica algunas consideraciones importantes:

- 1) El capitalista es capaz de obtener ganancias con precios por debajo del valor de la mercancía.
- 2) Entre el valor de la mercancía y el precio de costo cabe una serie indeterminada de precios de venta.
- 3) El límite mínimo de precio de venta está determinado por su precio de costo, nivel al cual la ganancia es cero.

Este análisis pone de manifiesto la relación del capitalista con la sociedad y la existencia de ganancia a cualquier nivel de precio superior al costo, aun cuando este no alcance el valor.

“En el socialismo, la categoría gastos de producción tiene otro significado ya que la fuerza de trabajo no es mercancía, los mismos se forman bajo la influencia planificada de la sociedad”⁶.

Desde esta perspectiva, resulta necesario tomar en consideración las diferencias epistemológicas existentes que hay entre las categorías marxistas y las categorías del pensamiento neoclásico o modelos de input-output, para poder esclarecer el objetivo de esta investigación, que se trata de una propuesta de un sistema de costos para la toma de decisiones, y mediante ello poder demostrar la posibilidad real de interpretar una perspectiva marxista en dichos procedimientos, así tenemos:

Categorías marxista.

- Capital constante. (C)
- Capital variable. (V)
- Plusvalía. (P)
- Valor total.
- C + V + P.

Categorías neoclásicas (input-output)

- Demanda intermedia.
- Costo del trabajo.
- Ganancia.
- Producto total o precio total.
- Activo fijo consumido, Materias Primas

Salarios, Ganancia.

Según el uso:

- Costo de producción. (C+V) - Consumo intermedio.
- Producto necesario. (V) - Consumo de los trabajadores.
- Plusvalía. - Consumo del Capital o Inversión total.
- Valor total - Producto bruto.

Las categorías de valor citadas determinan la dinámica del capitalismo, “y las consecuentes leyes que rigen el funcionamiento del sistema capitalista, como son: la competencia, la concentración y centralización del capital, la determinación de salario en función de una superpoblación relativa y la tendencia a la caída de la cuota de ganancia, pues ello se explican a través de estas categorías y relaciones”⁷.

Dentro de esas categorías de valor tratadas, hay que considerar que el concepto de “capital” es el más importante, ya que Marx lo considera “como una relación social, que se expresa en el proceso de producción de mercancías y apropiación privada de plusvalía”⁸, mientras que en la economía convencional significa un concepto ambiguo que se designa al: capital monetario, los bienes de capital, la inversión productiva, la inversión financiera, el flujo de rendimiento en varios períodos de producción, determinado por la tasa de descuento temporal, entre otras.

El enfoque marxista ha sido considerado como una guía para la investigación y comprensión de las condiciones reales en las que se desarrolla la economía mundial, la economía ecuatoriana, y en especial en las IES.

2.2 Sistema de Costos para las IES

La implementación de un sistema de costos en las instituciones de nivel superior, tiene como finalidad maximizar los beneficios, modificar la relación con los usuarios y clientes, mejorar la prestación de los servicios, optimizar recursos para una correcta toma de decisiones. Desde esa perspectiva se debe enfocar que los distintos productos y servicios que las Universidades prestan vayan orientados a satisfacer las necesidades de los mismos.

Lo anterior exige disponer de la información necesaria que posibilite: analizar los procesos contables, detallando su funcionamiento y detectando oportunidades planteadas por el conjunto de actores sociales; efectuar el análisis de los Sistemas de costes actuales en el caso de que los hubiere, descubriendo coyunturas de mejora; y en el caso de que no fuese así pensar seriamente en la implementación de uno; e identificar los indicadores y las políticas de cada institución de educación superior.

Una vez que se cuente con esa información resulta necesario tener presente varios aspectos relacionados con el sistema de costos, considerándose lo siguiente:

- 1) La Misión y la Visión Institucional
- 2) Revisión de la Normativa Legal,
- 3) Realizar un diagnóstico del funcionamiento de los Sistemas Contables.

Un Sistema de Costos aplicado como herramienta de costeo en las universidades deben estar apegados a aspectos legales, los mismos que deben estar dirigidos a la configuración de una estructura orgánica que considere los principios de la calidad, como son: liderazgo, servicios a estudiantes, atención al talento humano, visión sistémica, gestión por procesos, mejora continua, toma de decisiones basada en hechos, y relaciones de mutuo beneficio; y que responda a satisfacer las necesidades de los clientes externos de las Universidades, como son los estudiantes, para lo cual deben considerarse aspectos relacionados a los procesos de apoyo a desarrollarse en la institución educativa, y que tienen que estar vinculados a las competencias, atribuciones y habilidades que deben tener los funcionarios para cumplir a cabalidad sus labores encaminados a garantizar la continua elevación de la eficiencia; debido a que con la utilización de un sistema de costos ayudará a: conocer costos reales por la prestación de servicios educacionales ofertados por las instituciones y el incremento del compromiso institucional por parte de sus servidores.

La condición de liderazgo que tienen la mayoría de las Instituciones de Educación Superior (IES) en el Ecuador tiene un gran reto, la misma ha de contribuir a la creación mecanismos de gestión de esta dimensión, que propicien el desarrollo de competencias profesionales, científicas, tecnológicas y humanas que favorezcan la tolerancia, la convivencia, la cooperación, el desarrollo tecnológico, político, social, cultural y económico de la sociedad ecuatoriana, dentro de un esquema sostenible y en entornos cada vez menos locales y excluyentes y más internacionales e inclusivos.

Para ello las universidades deben superar contradicciones internas que frenan su desarrollo en ese sentido, lo cual lleva a nuevas relaciones que hay que investigar, de tal manera que las IES puedan responder a los cambios actuales en el país y mantener su carácter de líderes, buscando alternativas de financiamiento y sostenibilidad en medio de la crisis general que afecta a todos y en especial a las universidades públicas de Latinoamérica y de Ecuador.

Entonces, a partir de este análisis de las tendencias de la educación superior moderna y la categoría costo asociada a las universidades, pues es necesario determinar los costos de la actividad de postgrado y cuanto puede contribuir la calidad del mismo que se oferta para profesionales con título de tercer nivel. Siendo el costo una categoría económica, no presente en los esquemas económicos financieros de las universidades públicas y/o estatales, en base a ello se realizó este análisis desde la óptica de la Economía Política y con miras a su aplicación.

En el presente artículo se ha tratado de establecer y difundir cuán importante es implementar o perfeccionar un sistema de costos en el caso de que lo hubiera, debido a que a través de este, es posible determinar los costos reales en los servicios que prestan las IES, constituyendo una herramienta idónea y necesaria para alcanzar el umbral de excelencia requerido por la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador y por la Contraloría General del Estado como órgano de control.

Es por ello que considerar la determinación del costo como la vía principal para establecer la eficiencia y alternativas para el financiamiento de las Instituciones de Educación Superior (IES) puede aparecer como una contradicción si se consideran a universidades públicas que son aquellas que deben cumplir su encargo social a cuenta de la asignación presupuestaria del Estado, por lo tanto si desean ofertar educación de cuarto nivel esta debe ser autofinanciada por cada centro, partiendo de lo antes mencionado se destacan las siguientes conclusiones:

CONCLUSIONES:

1. El análisis de la categoría costo de producción desde el enfoque de la Economía Política Marxista evidencia que a pesar de las diferencias existentes entre el costo y el valor, ambos están estrechamente relacionados, reflejando la unidad de lo parcial y lo integral en el proceso de trabajo y creación del valor.
2. Es a través de una adecuada aplicación de Sistemas de Costos que se puede llevar a cabo el control de los inventarios, activos de planta y fondos gastados en actividades funcionales, por lo cual el diseño, implementación y perfección de éste en las IES constituye una base necesaria para medir la eficiencia del servicio educacional que esta realiza.
3. Las instituciones y en especial las de educación superior están obligadas a crear condiciones para el despliegue de las potencialidades de sus trabajadores a partir de determinar los mecanismos de corrección y perfeccionamiento tanto de las personas como de los sistemas, potencialidades importantes para el alto desempeño.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1]. ANZIL, FEDERICO. "El progreso tecnológico y el crecimiento económico". Artículo disponible en el sitio web www.econlink.com.ar, febrero de 2009
- [2]. BUENO, Curso Básico de Economía de la Empresa, 2006
- [3]. ENGELS F: Anti Daring. Editorial Progress, 1989.
- [4]. MARX, C. El Capital. Tomo III. Página 50, Editorial Ciencias Sociales, Instituto del Libro, Cuba, 1974.
- [5]. MARX, C. Contribución a la Crítica de la Economía Política. Editorial Progreso, 1989.
- [6]. RUMIANTSEV, A.: Economía Política. Editorial Progreso, 1978.
- [7]. SCHNARCH Alejandro. (2006) CREATIVIDAD APLICADA. Main Intelligence Institute. Florida, USA.
- [8]. STONER James F: Administración de Recursos humanos. Sexta edición (2008).

